



## 1. Concepto

La Red Nacional es un mecanismo creado para la promoción de los Servicios que realiza el CEIRD en todos los puntos a nivel nacional; potencializando, a su vez, los productos identificados como óptimos de cada una de las regiones donde se establecerá un punto de la Red.

Este mecanismo permitirá (I) trasladar los diversos tipos de servicios que ofrece el CEI-RD a cada región del país, y (II) producirá sinergia entre las diversas instituciones gubernamentales y las iniciativas de los actores económicos locales a fines de promover las exportaciones y atraer inversión al país.

### Objetivos

- Identificar actores locales que influyen en el desarrollo de estrategias de promoción de exportaciones e inversiones.
- Identificar las potencialidades (productos y servicios) regionales o provinciales con miras a la exportación y la inversión.
- Realizar encuentros con los protagonistas económicos actuales para provocar sinergias y acercarles las ofertas de las instituciones promotoras.
- Elaborar un plan de lotificación regional de las exportaciones, basado en 3 características demográficas, sociales y económicas.
- Promover la diversificación de inversiones estratégicas en regiones no tradicionales con alta tasa de desempleo.
- Contribuir con el levantamiento de impedimentos u obstáculos que presentan los exportadores con miras a la expansión de sus negocios e inserción en cadenas de valor, haciendo énfasis en el proceso del flujo exportador por sectores.
- Incentivar a los sectores productivos regionales a través de la creación consciente de una cultura exportadora.
- Acompañamiento a las instituciones responsables de crear oportunidades de encadenamiento productivo e inserción en las cadenas de valor .
- Gestionar el desarrollo de un portafolio de oportunidades de inversión que incluya (a) proyectos de inversión, (b) proyectos que busquen inversionistas o © necesiten enlaces con potenciales socios.
- Fomentar, a través de la promoción de exportaciones e inversiones a nivel regional, las capacidades de sectores productivos regionales y actores económicos locales.
- Asesorar el sector público y privado regional, en las acciones que contribuyan a generar la competitividad en la producción nacional, exportaciones e inversiones.

## **Pilares de la Red**

- Cohesión territorial.
- Distribución de riquezas.

- Promoción de cultura exportadora.
- Promoción de inversiones estratégicas.
- Fomento de internacionalización de empresas y su inserción en cadenas de valor.

## **Estructura**

Se partirá de una estructura orgánica que contará con una dirección coordinadora de oficinas en el interior y que podría definirse como:

**A. Gerencia o Coordinadora de Oficina Regionales:** Esta debe operar desde la sede central del CEI-RD y conformada con un equipo técnico capaz y manejador de los mecanismos que sirven como soporte a los requerimientos y acciones de las distintas oficinas diseminadas en el territorio nacional. Luego están:

**B. Oficinas Regionales:** Se establecerán oficinas regionales en demarcaciones provinciales identificadas como cuasi capitales regionales, en atención a su actividad económica y según potencial y capacidad productiva tanto sectorial agropecuaria como de industrial y/o servicios.

**C. Oficinas Provinciales:** Estas han de ubicarse en los puntos o centros municipales acorde con el movimiento económico y comercial y en la cabecera de provincia según el caso. Se trata en esta instancia de una representación del CEI-RD preparado para tales propósitos.

**D. Representaciones:** Establecimiento de un mecanismo interinstitucional vinculante y de relación directa entre el CEI-RD y las entidades del sector público en el ámbito provincial y municipal.

**E. Externalización:** Se visualiza conocer la posibilidad de tercerización de los servicios que se ofrecen a empresas exportadoras y/o potenciales en determinadas provincias, bajo el concepto de que estas instituciones de servicios sustenten la representación del CEI-RD como apoyo al sector productivo y expansión de las exportaciones.

**F. Restablecimiento de las instancias del CEI-RD en centros y puntos estratégicos de y para el comercio, especialmente las exportaciones.** Estos centros han de operar en determinados puntos de comercio o puertos, en particular los puertos secos o fronterizos dado que en estos se realizan actividades cotidianas de mercados.

## **Puntos de Establecimiento**

La Red se creará en dos fases, a desarrollarse durante el segundo semestre de 2018 y el primero de 2019. La primera fase constituye un piloto, el cual contarán con una oficina regional en Santiago, 1 Representación en Puerto Plata; y 1 antena en Peravia-Ocoa.

La segunda fase permitirá expandir la Red a lo largo del país, con la apertura de otras 3 oficinas regionales (Duarte, Barahona y San Pedro de Macorís); 2 oficinas provinciales (La Vega y San Juan); y 1 Antena (Monseñor Nouel).

